

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Año	Trimestre	Semestre	Año
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
En Granada...	2.00	6.00	12.00	24.00
En el resto de España...	2.50	7.50	15.00	30.00
En el extranjero...	3.00	9.00	18.00	36.00

COMUNICADOS DE LA A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Director, fundador y propietario
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
EN LAS PLANAS				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1.ª	1.00	0.50	0.25	0.15
2.ª	0.50	0.25	0.15	0.10
3.ª	0.25	0.15	0.10	0.05
4.ª	0.15	0.10	0.05	0.02

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8.
Esquelas mortuorias a una columna
a dos
a tres

Talleres, Manuel Paso, 2 (abajo)

El Hospital Clínico

Determinados por el Ayuntamiento los terrenos que se adquirieron por el Estado para la construcción de nuestro Hospital Clínico y Facultad de Medicina ha pasado el asunto a estar en camino de llegar al inmediato trámite burocrático de la convocatoria del concurso de proyectos, antes de sacar a subasta las obras y de que se consignen en los presupuestos del Estado la partida necesaria para su iniciación.

Se necesita mucho entusiasmo para persistir en la campaña y tener la seguridad plena de que el ministro de Instrucción pública es el primer interesado en que la obra se lleve a efecto, dando un deber moral de todos los granadinos el sostenerlo y apoyarlo dándole razón para acelerar trámites y abreviar plazos dilatorios que hacen perder la fe y desconfianza del éxito.

Del informe del ilustrado arquitecto provincial don Fernando Wilhelm, entresacasamos la descripción de los terrenos cuya disposición y condiciones no pueden ofrecer mayores ventajas.

Partirá una calle de las inmediaciones de la calle de San Juan de Letrán en el sitio donde principia la Avenida de la Estación de los Ferrocarriles Andaluces llegando a la carretera de Bailén a Málaga en las proximidades de las Eras del Cristo. Con ella y otras alineaciones y ensanches en la calle del Attilio de las Eras y supresión del Callejón de las Tinajerías, el Estado queda en posesión de un solar que ocupa una manzana completa.

Su situación es impropia para el objeto a que se destina por encontrarse poco alejado del centro de la población y al mismo tiempo apartado de toda clase de edificaciones pues las únicas que en su proximidad existen que son las casas del Attilio de las Eras se encuentran a un nivel mucho más bajo por lo que no pueden perjudicar. La distancia existente desde el ángulo que forman la calle del Attilio de las Eras con la carretera de Bailén a Málaga al nuevo Instituto General y Técnico es de unos 450 metros y de la línea de tranvías solo de 150 metros.

La parte de las afueras de la población en que se encuentra enclavado, es la más higiénica por ser la más alta y seca, porque los vientos llegan a ella sin haber atravesado la ciudad y por no estar su subsuelo impregnado por las aguas tóxicas procedentes de la región urbanizada. La naturaleza del suelo es permeable y presenta ligero declive hacia el Sur, que es la disposición más higiénica para asegurar el saneamiento y la rápida evacuación de las aguas llovedizas.

La capa impermeable, según se deduce de las profundidades de los pozos que en las cercanías hay abiertos, se encuentra a unos veinte metros de profundidad, y sigue sensiblemente la inclinación de la superficie, si bien su declive parece ser algo menor.

Respecto al surtido de aguas potables, se encuentra en las mejores condiciones que en esta ciudad pueden darse, pues cerca de ella pasa la acequia del agua, aquí más estimada. Además, existe en su proximidad un manantial abundante y de excelente calidad, propiedad de la Diputación provincial, la cual no lo utiliza en la actualidad.

Los desagües pueden establecerse en magníficas condiciones, pues paralelamente al eje mayor del solar corre el colector de la Avenida de Alfonso XIII, existiendo un gran desnivel entre éste y el solar.

Todas estas buenas condiciones reunidas hacen que este solar sea único e insustituible, no encontrándose ningún otro que posea tales condiciones de extensión, fácil acceso, aislamiento e higiene, riqueza en el surtido de aguas y facilidades para la evacuación de inmundicias.

Resulta de todo esto que los citados terrenos reúnen condiciones ideales para el objeto a que se destinan, y que en ellos se alzará el futuro Hospital Clínico y Facultad de Medicina, siendo el primer paso para la urbanización y ensanche del barrio de San Lorenzo, cuyos terrenos al anular una elevada valoración.

Yo espero que nuestro ministro don Natalio Rivas repetirá el milagro que tantas veces realizó y que Granada no esperará en vano sus mercedes y favores, siendo la más preclara y necesaria la de la obra que se solicita.

Dr. Camacho

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 20 Febrero

Otra vez amenaza la crisis, cuando su peligro inmediato se creía ya conjurado. Y es que vivimos en un período tan paradójico y extraordinario que no cabe hacer conjeturas de ninguna especie, ni mucho menos afirmar nada.

parece que la precaria vida del Gobierno, se había estabilizado después del voto de confianza que le otorgó el Congreso y de la sesión del Senado en que fue aprobada la última crisis con notorio detrimento para la fracción romana-

nista, y sin embargo, surge de nuevo el temor de la caída del Gobierno, sin que, en realidad, haya causa aparente que lo justifique.

El origen del temor parece que dimana de las declaraciones de don Antonio Maura, publicadas en un periódico de ayer, referentes a la aprobación del proyecto de presupuestos, cometido principalísimo para el que fue constituido este Gobierno y no en cambio para el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias. Y añade el ilustre político, que cumplida esa misión principal del Gobierno debería abandonar toda otra clase de empeños para los cuales no se encuentra en el Parlamento la debida asistencia.

Estas manifestaciones del ilustre expresidente del Consejo, a buen ver no encierran sino una leal advertencia para que no se malogre otra vez la que ya parece imposible en España: el cumplimiento de la ley constitucional del país sobre la legalización de la situación económica; pero por lo visto atacan de un modo duro la salud gubernamental.

Porque viene a darse la paradoja de que un Gobierno parlamentario que fue constituido con la exclusiva misión de aprobar los presupuestos y velar por el mantenimiento del orden público, y que hace dos días obtuvo un voto de confianza para cumplir esos fines exclusivos, ha hecho cuestión de gabinete un asunto de orden secundario ajeno a las vitalidades de su razón de ser.

Es notoria la repugnancia que se siente en el Congreso por la elevación de las tarifas ferroviarias, repugnancia que responde por completo al mal estar que el país experimenta, el cual recela que ese aumento va a traer consigo un nuevo encarecimiento de la vida sin una mejora positiva de los servicios de transportes.

No tiene, pues, explicación lógica que un Gobierno que se llama de conciliación parlamentaria ponga el gesto foscó y se disponga a dimitir porque el Parlamento se niega a aprobar un proyecto que representa un gravamen importantísimo en la vida nacional y para la presentación del cual no dio de antemano su consentimiento. Natural era que el Gobierno se plegase a la voluntad de las Cortes e hiciera recabar sobre ellas la responsabilidad de su conducta y se limitase a someter a la aprobación de las Cámaras la tarea para que principalmente fue facultado.

No se puede negar la importancia que el proyecto de tarifas tiene y las razones que aconsejaron su presentación; pero hecha ésta, el Gobierno está exento de toda responsabilidad y no va a ser él, como un periódico dice hoy, más papista que el Papa, puesto que dicho proyecto no apremia más que a las Compañías ferroviarias y no al país.

Otra paradoja que se viene observando es que todos los Gobiernos de estos últimos años han venido para aprobar los presupuestos; pero ninguno lo consiguió, porque antepusieron a ellos otros proyectos de índole adjetiva. Ahora va a ocurrir lo mismo. Por el proyecto de tarifas que al país no le importa ni desea, va a quedarse de nuevo sin los presupuestos, que viene solicitando desde el año 1914 para acabar con el desbarajuste financiero que puede traer la bancarrota de nuestra Hacienda pública.

No combatimos, ni mucho menos, ese proyecto de tarifas; lo que decimos es que no le vemos motivo para hacerlo cuestión de gabinete, tanto más, cuanto que es un pleito que todavía no está lo suficientemente claro, y sobre todo que en el existe muy encontrados pareceres y así lo atestiguan los hechos de que los principales jefes de fracciones parlamentarias son hostiles a él.

Creemos que el Gobierno debe de una vez y para siempre ajustarse a los términos del voto de confianza que le concedió el Congreso y a cumplir exclusivamente por ahora como manda aconseja, relegando a segundo término todo asunto que pueda significar dificultades e impedimentos a lograr la aprobación del presupuesto.

Y menos que ningún otro puede hacer cuestión de gabinete la resistencia del Parlamento a aprobar un proyecto cuya necesidad urgente no ha sentido, un Gobierno como el actual, integrado por diversos representantes de fracciones de las Cortes, comprometidas en la necesidad de llevar a cabo un determinado concreto programa.

Peró es muy sospechosa esta súbita agravación del momento político y hay quien malicia, no sabemos que fundamento habrá en ello, que la causa de la crisis está mucho más honda y que del proyecto de tarifas no se hace más que un pretexto para abandonar el Poder, ocultando el verdadero motivo.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que en publicaciones a las que no se permiten edulcoradas correcciones de los originales que no se publican.

PANADERO Y CONCEJAL

PAN A SETENTA CENTIMOS

El alcalde me hizo el honor de contestar mi artículo de fondo del día 20. Pero fue un honor incompleto, porque haciéndome el tono intento refutar el artículo sin citarlo. Ni me sorprendió ni me dolió. Cuántas veces hizo lo propio don Felipe Chacal. Pero como yo no soy vengativo recojo las alusiones, y con toda cortesía y mayor entereza, las contesto.

El señor alcalde intenta disculpar la omisión del Cabildo por tener la seguridad de que el precio del pan no había de alterarse, al menos con carácter oficial y general. Voy a decir a su señoría, que desde el momento que un diario dio la voz de alarma el alcalde estaba obligado (así, obligado, que las voces de la prensa de buena fe son ecos de opinión y las autoridades populares, como mandamientos de esa opinión la deben respetar y acatar) estaba obligado a dar satisfacción a la opinión. No quiso hacerlo en Cabildo y ahora lo ha hecho fuera de él, tarde y con daño.

Está muy bien su gestión cerca de los harineros después de mi artículo del día 18, y pluscuán perfectamente bien la realizada cerca de los panaderos, que siguieron vendiendo el pan como máximo a sesenta y cinco céntimos en puestos y tahonas y a sesenta y ocho céntimos a domicilio. Pero está mal, quejarse de que el público no colabora en la persecución de los abusos cuando el Noticiero (que es público) dedicó al asunto sus editoriales del 18 y del 20 del actual. Y como el señor alcalde hace decir oficialmente que no es cierto que el pan se vende en Granada a setenta céntimos, y eso es pretender que yo quede por embustero, no sé cómo, me veo obligado a denunciarle el hecho con pelos y señales. Desde el 17 del actual vengo pagando el pan a setenta céntimos en mi casa de Granada y en este Carmen de la Alhambra. El pan, adquirido en ambos momentos, pertenece a don Manuel López L. de Guevara, panadero, y concaje del Excmo. Ayuntamiento.

Ahora pedirá el Sr. Ortega Molina que le denuncie el abuso para corregirlo. Ahí tiene la denuncia y en el mismo Ayuntamiento al industrial que se burla de sus órdenes.

Juan Echevarría

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha marchado a Almería, el culto abogado don Jesús Cortés.

Se encuentra en Granada, nuestro activo corresponsal, en Alhucén, de Ortega, don Juan J. Cascales acompañado de su distinguida esposa y de su bella y simpática hija Antonia Cascales Riera.

En el expreso de los Andaluces, marcha hoy a Madrid, el diputado a Cortes por la circunscripción y decano del ilustre Colegio de abogados, don Fermín Camacho López.

COMENTARIOS POLITICOS

LA COPLA DEL DIA

Agarrado a ese apoyo que le prestan algunos liberales (?) sigue el señor Allendesalazar en el Gobierno en espera de un buen morir.

Nada más lastimoso que lo que ocurre a este buen señor presidente de la Tabacalera española y del Consejo de ministros. Jamás han caído sobre un jefe de Gobierno con más razones tantas recriminaciones por los actos que comete. Nueve un presidente del Consejo ha aguantado la que aguantaba este buen señor. En su epidemia robotan hasta las balas. Es un caso de cinismo. Es un caso de mártir?

Mantiénesse en su puesto el señor Allendesalazar y confía en poder sacar del Parlamento, el proyecto de tarifas ferroviarias y los presupuestos. Muchos intereses tiene el presidente en sacar adelante las tales tarifas; pero más interés tienen los ministros responsables y muchos de los 120 votos que se le dieron de confianza al actual Gobierno.

No tiene precedente que un Gobierno en el que hay tan interesados elementos impongan un proyecto que tiene con evidencia a crear perturbaciones al país.

Las tales tarifas no estaban en el programa de este Gobierno (por qué liga su vida a tal proyecto?). Pero nadie pregunta al señor Allendesalazar; él se mantiene en los versos de la copla popular: en siendo de Zaragoza, que me llaman lo que quiero. Bastante le llamaron en pasadas tardes en la Cámara popular, siguen llamándole cosas, y él sigue en su puesto tranquilo, confiado.

Para justificar su actitud no tuvo el jefe del Gobierno otra agarradera que una copla, pero ya surgió rápida la contestación al cantante.

Un versificador ha puesto en circulación en el Congreso la siguiente quintilla:

«Soy Allendesalazar;
soy del fuero militar;
cobro en la Tabacalera...
no dejando de cobrar,
plámame usted lo que quiera!»
Desde luego supondrá el lector que

la quintilla ha obtenido un éxito franco. Ya es también popular. Es la nota verdadera de los pasados carnavales. Con esta copla y conque el jurado de las fiestas dedicase el primer premio de comparsas y máscaras a ple, al señor Allende, la cosa quedaría bien redondata.

También se debían hacer extensivos los premios restantes a otras máscaras que lucen disfraces de liberales. Y desde luego los que no deben darse también sin su correspondiente copla son los señores Alba y García Prieto. Se la tienen ganada.

F. Felín

Febrero, 19.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de tres y media a cinco y media de la tarde, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Belmonte, marcha andaluza, Cerdán.
- 2.º Cantos rifeños, capricho, José Power.
- 3.º Selección de la opereta La Casta Susana, Jean Guillert.
- 4.º Fantasia de la opereta Tanhauser, Wagner.
- 5.º Las Golondrinas, pantomima, Usandizaga.
- 6.º Pasodoble de la opereta El Niño Judío, Luna.

Un homicidio

La guardia civil de Algarinejo, comunicó que el día 18, a las cuatro de la tarde, tuvo conocimiento de que en el café denominado Chivero, había muerto violentamente un hombre.

Personada la benemérita en el referido café, se encontró tendido en el suelo a un hombre con la cara y cabeza ensangrentada y sin dar señales de vida.

Preguntado el dueño del café Miguel Arenas García, sobre lo ocurrido, manifestó que el muerto era Antonio Campaño Eciija, de 20 años, natural y vecino de Algarinejo, el cual en unión de Gregorio Gómez Pareja, de 20 años y otros individuos, habían estado consumiendo vino en una de las habitaciones altas del edificio, suponiendo que al señor Gregorio una pistola que llevaba, tuvo la desgracia de que se le desparase, causando la muerte de su amigo Campaño.

El juez municipal, acompañado del médico forense, se personó en el lugar del hecho, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, para practicarle la autopsia.

El agresor fué detenido.

Abuso intolerable

Hace algún tiempo acogimos quejas de vecinos de la calle de Elvira, contra una taberna servida por mujeres, instalada en la casa número 120.

Dignos entonces, que en ese establecimiento se desarrollaban escenas indecorosas, que escandalizaban al vecindario y eran de un efecto moral de lastroso para jóvenes que involuntariamente las presenciaban.

Intervino la autoridad y el abuso cesó, pero nuevamente se ha reproducido con iguales vivos colores que antes.

Por ello esperamos aquellos honrados vecinos una nueva intervención de la autoridad.

Asociación de funcionarios municipales

Con asistencia de cerca de 400 asociados celebró anteayer en el local de los exploradores, célebre cortesmente por dicha entidad, la Asociación de funcionarios municipales de Granada, Junta general extraordinaria.

A las nueve de la noche, abrió la sesión el presidente accidental don Enrique Durán manifestando el objeto de la reunión: lectura de la Memoria y elección de nueva Junta.

El Secretario señor Rico, dió lectura a un oficio del presidente señor Vallada, en el que con frases del más elevado amor a la Asociación y a los asociados, reiteró la dimisión de su cargo por motivos de salud, haciendo constar su incondicional cooperación como tal asociado.

El señor Guiral (D. Ildefonso), propuso constase en acta, el sentimiento que dicha dimisión causaba a todos los asociados, quedando por unanimidad acordado.

El señor Rico leyó la Memoria explicativa de la gestión hasta la fecha de la Junta dimisionaria y de los motivos de dimitir que no eran otros, que aquellas diferencias de criterio entre algunos asociados, que llevaron al ánimo de la Directiva el pensamiento de la dimisión, por considerarse faltos en una parte, de la fuerza moral y necesaria para continuar su gestión, con el entusiasmo y libertad indispensables al mejor fin.

El resumen de las cuentas es como sigue:

Cargo, 951,05 pesetas. Data 636,65. Existencia en efectivo, 314,60. Activo, 844,90. Pasivo, 000.

El vocal señor Arroyo dió cuenta de su gestión cerca del señor ministro de Instrucción Pública, interesándole conceda a la Asociación ejemplares de

libros para formación de la Biblioteca municipal y reproducciones de la Cartografía nacional para decoración del domicilio social; la misma petición referente a libros, dijo, se dirigirá al Ayuntamiento oportunamente.

El señor Machado, habló para decir, que una vez conocida la Memoria y las causas de dimisión, no debía ser esta aceptada, antes al contrario, interesar la continuación de la misma Junta pues sus gestiones hasta la fecha eran dignas de elogio y no de censura.

En igual sentido se expresó el señor Morales Pareja, haciendo una llamamiento a la amistad y compañerismo de todos los asociados, para que por aclamación continuase la misma Junta.

El presidente agradeciendo la confianza que la Directiva inspiraba a los asociados y la satisfacción que la actividad y ambiente de cordialidad de la Asamblea significaba para todos los dimisionarios, insistió en la dimisión y en que se procediese a votar para hacer la nueva elección, para de este modo poner la más pequeña traba a la libertad de cada uno de los asociados.

Unánimemente todos los asistentes insistiendo en que debía continuar la Junta se opusieron a la votación y en vista de ello la Junta agradecida, manifestó su decisión de continuar en sus cargos con el entusiasmo y cariño que la Asociación les merece a todos, con lo que se dió por terminada la sesión.

Niño quemado

Anteayer ocurrió en Alfacar una sensible desgracia.

Antonio Orantes Gómez, de 3 años de edad, se encontraba jugando con dos hermanitos suyos de corta edad en la cocina de su casa, en ocasión de haber salido su madre a la calle.

Ocurriese a la infeliz criatura tender un papel en la chimenea, tendiéndola desgracia de que se le emprendieran las ropas, produciendo tan graves quemaduras que a las ocho de la mañana de ayer falleció.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver.

En Granada no hay epidemia

Una comisión de la Sociedad de Hoteles, Fondas, Cafés y Posadas visitó ayer al Inspector provincial de Sanidad doctor don Adolfo Robles para rogarle que les manifestara si eran ciertas las noticias alarmistas que han transmitido a sus periódicos los corresponsales de Madrid en Granada, referentes a que en nuestra ciudad existe el tifus exantemático con carácter de epidemia. El señor Robles, deferentísimo con los comisionados, les manifestó que el estado general sanitario de Granada es buenísimo y que aun cuando aislamiento ha habido algún chispazo tífico, no es este suficiente para alarmar como lo demuestra el hecho de no haberse registrado ninguna defunción por tifus durante la presente semana. Habló de las excelencias del clima granadino, diciendo que la mortandad en esta zona es inferior a la normal y que aun cuando se están adoptando disposiciones sanitarias por la Inspección de Sanidad, por el señor gobernador y por el señor alcalde obedeciendo a medidas de prevención ya que estamos en época de concentraciones de quintos y de visitas de turistas nacionales y extranjeros.

El doctor Robles lamentó que los periódicos madrileños den carácter epidémico a casos aislados y sin importancia para Granada.

Procesiones parroquiales de niños

Consagraciones de los niños: Virgen de las Angustias.

Hoy, a las dos de la tarde, saldrán procesionalmente los niños de las parroquias de los Santos Justo y Pastor, Santa Escolástica y Nuestra Sra. de las Angustias, recorriendo el circuito de las respectivas parroquias.

Mañana, lunes, a las tres y media de la tarde, serán llevadas procesionalmente los mismos niños al santuario de Nra. Sra. de las Angustias para ser solemnemente consagrados a nuestra excelentísima Patrona.

Presidirá tan hermosa ceremonia nuestro amadísimo Prelado.

Enseñanza nacional

Admisión.—Se ha firmado una real orden aclaratoria del real decreto condeciendo indulto de penas impuestas en virtud de expediente gubernativo.

Los ascensos de maestras.—La real orden resolviendo las reclamaciones contra los ascensos otorgados (maestras), no ha sido aún dada y creemos que tardará.

Licencia.—Se concede un mes de licencia a doña Casilda Molina de Haro, auxiliar de Labores de la Normal de Maestras.

Poseción.—Se ha posesionado del cargo de auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras don Antonio Galligo y Burín y don José Navarro Pardo, cuyas plazas obtuvieron previa oposición.

Filósofo tomista

Del Gobierno civil

Los fabricantes de azúcar.

Anoche visitaron al gobernador civil los representantes de las fábricas libres de azúcar, comunicándole que continúan las gestiones para garantizar el consumo de dicho artículo en Granada y su provincia y señalar el precio mínimo a que puede venderse el azúcar.

Los impresores que los referidos señores facilitan al gobernador ofreció éste transmitirle el lunes a la Junta provincial de Subsistencias.

Mientras esta acuerdo continúa prohibida la exportación del azúcar.

El concesionario del estratigrafo.

Por las noticias que anoche recibí el gobernador de su colega el de Almería, ayer tarde a las dos salieron de dicha población el exministro don Luis Silvela, el concesionario del ferrocarril estratigrafo don Isidoro de Pedraza, y los ingenieros Mr. Barry y Mr. Richard, con dirección a Motril, para llegar a Granada hoy por la mañana.

Parece que el gobernador ha conferenciado con el a calde, poniéndose de acuerdo sobre la conveniencia de tripular un homenaje a los ilustres ilustres.

DESDE HUÉTOR TÁJAR

Promete ser un acontecimiento el baile que se ha de celebrar en los salones del Casino Nuevo el domingo 28 de febrero.

Se está instalando una magnífica iluminación eléctrica, y los distinguidos jóvenes que integran dicha sociedad no omiten gasto alguno para que dicha fiesta resulte brillantísima.

Asistirá lo más selecto de esta sociedad, y de su resultado tendremos el gusto de dar cuenta a los lectores.

El corresponsal

Ayer a las cuatro de la tarde se verificó la conducción del cadáver de la distinguida señora doña Elena Martínez de Ballesteros que por sus acrisoladas virtudes mereció en vida el aprecio de cuantos le trataron.

La fúnebre comitiva se organizó en el orden que sigue:

Dos largas filas de vecinos del pueblo de Maracena llevando velas, niños, Asilo de San Rafael, clero parroquial, yendo de capa el cura propio de San Matías don José Velázquez Granados. Seguía el cadáver encerrado en un ataúd de ébano con valioso herraje de plata llevado a hombros por los colores de la casa.

La presidencia del imponente duelo la formaron el R. P. Ruiz Abad superior de los Redentoristas, director espiritual de la familia, el alcalde don Antonio Ortega Molina, don Miguel de Manuel, don Antonio y don Enrique Rojas, don Nicolás Ruiz cura de Maracena y el canónigo de la catedral don José Sánchez Quere.

Cerraba marcha un lujoso coche estufa tirado por cuatro caballos e igual iban depositadas seis coronas de los hermanos y esposos.

El duelo se despidió en la ermita de San Isidro desde donde continuó el fúnebre cortejo al pueblo de Maracena donde recibió sepultura en el panteón de familia.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebraron sesiones las comisiones de Fomento y Funciones públicas, que continuarán el lunes.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Moreda, ha detenido a Hermógenes Sánchez Martínez, por allanar la morada de Enrique Antequera Cornejo.

La de Granada, ha detenido a la seña Espinola, por reclamar la propiedad judicial.

La de Salobreña, comunica que desconoce ha causado daños en los sembrados propiedad de Francisco Valles Bustos.

La de la Zubia, ha denunciado a Manuel Maldonado Cuesta, por contravenir las órdenes del alcalde.

AUTORES A

Los médicos forenses don Ildefonso García Valdecasas y don Juan García, auxiliares del practicante don Fernando Navarro, practicaron ayer la autopsia al cadáver del infortunado señor Arnau Peña.

El resultado de la operación médica legal no es aun conocido.

NOTICIAS BREVES

La Comisión mixta reclutamiento celebrará sesión el día 26 del actual.

No reconocen rival los vinos finos Rioja elaborados por las Bodegas Frías Españolas de Logroño.

tando la credulidad pública, advirtiendo desde luego que, aparte de que falta saber con certeza si Marconi dijo o escribió las palabras que se le atribuyen, ni Pickering, ni Lowell (ambos fallecidos), ni nadie, demostraron jamás la existencia de vida en la Luna ni de seres inteligentes en Marte.

Pero supongamos que en la Luna, en Marte o en cualquier otro astro hay seres inteligentes, mucho más avanzados en la senda del progreso que los que pululan sobre la Tierra, y que se proponen entablar comunicaciones con nosotros, valiéndose de la "telegrafía sin hilos". El caso pertenece a la esfera de acción de J. Verne, pero en sí no es absolutamente imposible.

Y ahora seamos lógicos. Si suponemos que los habitantes de Marte son capaces de mandar señales radiotelegráficas hasta más allá de 100 millones de kms. de distancia, es necesario admitir que constituyen una raza de soberana inteligencia con relación a nosotros y que, por consiguiente, tienen que comprender muy bien (ya que nosotros somos capaces de comprenderlo) que es perder el tiempo enviarnos misivas en idiomas marcianos. A una raza de inteligencia superior, como la de Marte, no debe escapársele que existen signos universales, si no precisamente para dialogar entre unos y otros planetas, cuando menos para demostrar que las señales recibidas no son simples fenómenos naturales de inducción eléctrica, sino que reconocen un origen intelectual.

Dentro de este orden de consideraciones, yo hubiera propuesto a los habitantes de Marte que, a base de puntos o golpes, como en el aparato Morse, expresaran relaciones numéricas elementales y no palabras que sólo ellos entienden. Nada tan fácil, por ejemplo, como expresar por puntos la sucesión numérica de varios términos de una progresión, o bien expresar también por puntos y sucesivamente las diferentes cifras que entran en la expresión de los valores aproximados del número π o de la base de los logaritmos naturales, o la relación entre los catetos y la hipotenusa del triángulo sagrado de Platón (y que en Marte llevará el nombre de otro geometra) etc. Este lenguaje tiene la ventaja de ser universal, puesto que las verdades y principios matemáticos son los mismos en todos los planetas y en todos los universos.

Se ha notado algo parecido a esto? Por lo menos en ningún sitio he visto que se indicara nada por el estilo. Sólo se habla de signos misteriosos sin sentido alguno.

Mis lectores pueden tener la seguridad de que cuanto se viene hablando de las pretendidas señales es, por ahora, pura fantasía. Marte puede estar efectivamente habitado por seres inteligentes; pero, hasta el presente, nadie ha comprobado ninguna señal de su existencia, ni mucho menos de su inteligencia.

En todo caso, lo único que puede haberse advertido en la percepción radio-telegráfica son ruidos e interrupciones que nada tienen de maravillosos, pues se oyen comúnmente, dificultando no pocas veces la audición de los despachos.

Estas molestias perturbaciones pueden tener y tienen su origen en fenómenos de naturaleza eléctrica y de origen atmosférico, por lo común. Otras veces, pueden ser producidas por acciones electromagnéticas procedentes del Sol. Si esas recientes noticias de "señales" fuesen ciertas, tal vez pudieran relacionarse con un grandioso grupo de manchas que cruzó ha poco, el disco solar.

De todos modos, cualquiera que sea la causa de las citadas perturbaciones telegráficas, cabe asegurar (y sirva esto de contestación a las muchas demandas de que he sido objeto sobre esta materia), que por ahora, no guardan ninguna relación con tentativas de comunicaciones interplanetarias.

José Comas Solá

La comedia fracasada

Conferencias, cabildos, cuchicheos, esa era la tarde de ayer en el Congreso. Después, la palabra crisis recorrió los salones y pasillos, fué a los círculos, se vió escrita en las columnas de la prensa y llegó al público.

Hay crisis, crisis total. Estas eran las palabras que corrían de boca en boca.

—El Gobierno se va. ¿Por qué se va el Gobierno? ¿que no se fué hace cuatro días?—Esto se preguntaban muchos.

Pues se va este Gobierno porque no se le aprueban las tarifas ferroviarias aumentadas en un cincuenta por ciento, y él no quiere ser responsable de una huelga general ferroviaria, anunciada para el 1.º de Marzo y replicaban otros.

Y tras de esa pregunta se hicieron mil más y otras tantas suposiciones y comentarios.

Y en estas conversaciones se pasaba el tiempo, cuando se supo, que el Consejo de ministros estaba citado para las diez de la noche.

Deliberaron los ministros hasta la madrugada; hablaron de la cuestión parlamentaria, de fórmulas de concordia, de transacciones mutuas, y acordaron reunir hoy por la mañana a los jefes de grupos gubernamentales para consultarles y pedirles apoyo para sacar las tarifas. ¡Que vergüenza, estando funcionando las Cortes...

Pero el tinglado preparado por esos doctos consejeros se vino abajo por arte de encantamiento. Cuando salían se vieron desgraciadamente sorprendidos por la representación de setenta mil ferroviarios que iban claramente a decirles que ellos no se prestaban a ser comparados en la comedia del temor de la huelga que se está representando. Ellos no van a la huelga por las tales tarifas, pues a ellos no va a llegar nada.

Ellos irán precisamente a la huelga, si las tarifas se aprueban tal como vienen en el proyecto. Son manejes de las Compañías, de acuerdo con muchos de los ciento veinte votos de confianza al Gobierno, y ellos no quieren burlas y hablan claro.

Esto viene a ser la verdad pura del encontronazo que recibió ayer el Gobierno y que estuvo a punto de desmayar a varios consejeros.

Caiga el Gobierno en buena hora; márchese, que buena falta hace, por lo pasado, y abandone la comedia, que ya se ha descubierto el truco.

¡Señores, qué vergüenza!

Es indudablemente que el problema de España es un problema de ética. Hay que fumigar, pues todo está podrido.

F. Fellú

Febrero, 20.

Advertimos a cuantos nos favorecen con informaciones locales, que de cinco a siete de la tarde, podemos garantizar su publicación; que disminuyen las probabilidades a medida que avanza la noche; que de las doce en adelante, nos queda el espacio suficiente para el servicio telegráfico y telefónico; y por último, que no siendo racional que sacrificásemos parte de este a noticias particulares, todo lo que llegue a nuestro poder después de media noche tiene más probabilidades de ir al cesto que a las cajas.

MERCADOS

Carnes y ganados

Durante la semana última, el mercado de Madrid consignó una nueva elevación de precios en el ganado vacuno mayor: de 4 a 6 reales en arrea para los cebones; de 3 a 4 para las vacas; de 2 para los toros y de 8 para el ganado mediano.

Las terneras no modifican precios, excepto las gallegas, que pierden 10 reales en arrea.

Los lechales ganan un real en kilo. Se cotizan: cebones, de 177 a 178 reales arroba canal (de 3'55 a 3'87 pesetas kilo canal); vacas, a 177 y 178 (a 3'35 y 3'37); toros, a 183 y 182 (a 3'91 y 3'90); ganado mediano, a 164 (a 3'66).

Terneras: castellanas, a 200, 220 y 230 reales arroba; montañesas y asturianas, a 180, 190 y 200, gallegas, a 160, 165 y 170.

Lechales, a 14 reales kilo.

Ganado lanar: precio general para matadero: corderos, de 3'90 a 4 pesetas kilo, canal; corderos, a 4'20.

Ganado de cerda: de 3'33 a 3'35 pesetas kilo, canal libre para el vendedor, en alza de ocho céntimos; al vivo, de 35 a 36 pesetas arroba, según clase y condiciones.

En el mercado de Barcelona, el ganado vacuno no acusa variación; el lanar mejora de 3 a 15 céntimos en kilo, según clase y procedencia, y el de cerda reacciona algo al final de la semana.

Los precios son: buyes, para el tablero, a 3'60 pesetas kilo, canal; terneros, ídem, a 4; lanar seguro, corderos, a 4'70; ovejas, a 3'40; corderos, a 4'70; extremo, corderos, a 4'35; ovejas, a 4'35; corderos machos, a 4'60; ídem hembras, a 4'70, cerdos del país, a 4'05; valencianos, a 4'10; extremeños, a 3'90.

El mercado de Valencia cotiza: novillos de primera, a 15'50 reales kilo, canal; ídem de segunda, a 15; carneros capatós, a 4 pesetas; corderos, a 4'35; ovejas, a 4'40; casolinos, de 3'73 a 4'20, según peso; cerdos negros, a 37 pesetas arroba.

Los precios para el entrador en el matadero de Sevilla son los siguientes, por kilogramo: toros, de 3'55 a 3'70 pesetas; buyes, de 3'25 a 3'40; vacas, de 3'50 a 3'60; terneras, de 4'40 a 4'50; lanares, de 3'60 a 3'65.

Almendras

Los precios de este artículo en la plaza de Valencia son los siguientes: mayorquinas, sin cáscara: corrientes, a 395 pesetas los 100 kilos; propietario, a 410; escogida laca, a 445; arellana, a 480; ídem segunda, a 460; largueta, a 490; planeta, a 495; común V, a 425; mollar ea cáscara, a 95 los 50 kilos; marcona, a 465 los 100 kilos; común, a 435.

En los centros productores; almendra común cáscara, a 9'25 pesetas barchilla; marcona en cáscara, a 10.

La tendencia del mercado es sostenida.

El mercado de Reus se encuentra muy desanimado para la almendra mollar, que, nominalmente, se cotiza a 73 pesetas saco de 50-400 kilos.

La almendra en grano se ofrece, esperanza de primera, de 37 a 37 y medio duros quintal; ídem de segunda, de 35 y medio a 36; común, de 33 a 34; largueta, de 37 y medio a 38.

Barcelona cotiza: almendras con cáscara fuerte, de 90 a 95 pesetas los 100 kilos; mollar, de 195 a 205; esperanza primera, a 450; ídem segunda, a 478; largueta, de 475 a 460; Mallorca escogida, de 458 a 463; ídem corriente, de 395 a 406; propietario, a 430.

Successos

El guardia municipal de caballería Faustino Ruiz González, nos visitó ayer para rogarnos hagamos público que él no tomó parte en el escándalo de que hablamos en esta misma sección, debiéndose su presencia que fue brevísima, a una verdadera casualidad.

—Luis Navarro Barroso, cochero y habitante en la calle Ancha de la Virgen, ha denunciado en la Jefatura que de su domicilio le ha sustraído una Encarnación Temet, un caldero y otros objetos.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 22.—Domingo primero de Cuaremas. La catedral de San Pedro en Antioquia. Santa Margarita de Cortona virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica primera de cuaremas; primera clase, con rito semidoble y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar, conmemoración de la cátedra de San Pedro en Antioquia y de San Pablo.

En prima en laud de salmo Confitemini se dicen «Domine regnavit, jubilate». En la Misa tercera oración «A cunctis». Credo Prefacio del tiempo. Las vísperas son de la Dominica, con conmemoración del siervo de Dios (San Pedro) Damiano obispo y doctor y de la cátedra de San Pedro y de San Pablo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneros de María Inmaculada (calle de Argileta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San Gil. En sufragio de don José Figueuella y de su esposa doña Teresa Fuentes, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana, en San Matías.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oración, a las siete y media de la mañana y a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana.—En el Sagrado Corazón de Jesús y de San Juan de Dios a las ocho.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media.—En los Hospitales a las nueve.

Santas misiones.—En las iglesias parroquiales de Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Justo.—Por mañana a las siete y a las nueve Misa y Plática.—Por la noche a las siete, cánticos, rosario, glosa y sermón.

Ejercicios de los siete domingos en honor de San José.—En la Basílica de San Juan de Dios a las ocho y media de la mañana.—En Santa Escolástica a las ocho y media.—En el Sagrado Corazón de Jesús, en las misas de las siete y de las diez por la mañana, por la tarde a las seis y media y predica un R. P. de la Compañía. En las Carmelitas Calzadas, a las cinco y media de la tarde.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En la Catedral predica el M. Ilre. Sr. Dr. D. Modesto Iriarte, canónigo Magistral.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las siete y media de la mañana; en la Capilla de la Columna, a las ocho y media, la de Prima en el altar mayor, a las ocho y media, la de Cuartos, en S. Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Veda, y San Isidro, a las siete.—En San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora desde las siete de la mañana a la una de la tarde.—En el Sagrado Corazón de Jesús, en la Capilla de la Alhambra, a las nueve y a las once.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrada Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En los PP. Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales y en la de San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde: en el Sagrado Corazón de Jesús, en la Capilla de la Columna, en la Capilla de la Alhambra, en la Capilla de la Misericordia y en la Capilla de la Santa Cruz.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cinco de la tarde, y predica el R. P. Rudecindo Ruiz.—En los Hospitales a las seis y media y predica el señor doctor don José Gutiérrez Tienda, canónigo de la S. I. M.

Función de desagravios.—En la Catedral a las cuatro de la tarde se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario; después se hará un breve ejercicio de desagravios, se cantará la salve y Letanía y tendrá lugar la procesión claustral con S. D. M., oficiando Pontifical nuestro Reverendo simo Prelado.

Ejercicio de la V. O. Tercera.—En la iglesia de las Capuchinas a las cinco de la tarde predica el R. P. Vicario.

Ejercicio de la Buena muerte.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las siete de la tarde y predica un R. P. Jesuita.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. de la Consolación.—En la iglesia de los Hospitales a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Duodenario en honor de Santa Rita.—San Pedro a la oración.—En los Hospitales a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la O (privilegiada) en el Sagrado Corazón.

Aviso a las sociedades del Apostolado y Guardia de Honor.—El director del Apostolado de la Opción y Guardia de Honor establecido en la iglesia del Sagrado Corazón invita a los socios a que concurren esta tarde a las tres y media a la Catedral capilla de Nuestra Señora de la Antigua para tomar parte en la procesión de desagravios.

Se les dará voto solo a los socios que además del escapulario del Apostolado, lleven también la medalla de la Guardia de Honor.

Sección Adoradora Nocturna.—Por encargo de Nro. Rvdo. Prelado, se ruega a todos los adoradores se sirvan concurrir hoy domingo de mañana a la función de desagravio que se celebrará a las cuatro de la tarde en la Santa Iglesia Catedral, reuniéndose en la puerta que comunica con el Sagrado.

Cultos para mañana

Santos del día 23.—San Pedro Damiano obispo y doctor, Santa Marta virgen y mártir. Santa Ramona y San Florencio.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Pedro Damiano obispo y doctor con rito doble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Credo, I.

MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria. Jubileo perpetuo. Como ayer.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San Matías. En sufragio de doña Rosa Herranz a devoción de doña Trinidad Herranz de López Zayas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana, en San Matías, Rosario, como ayer.)

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Matías a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las doce.

Hay Misa a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y en Ntra. Sra. de Gracia y en San Matías.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, como ayer.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Soledad, en la iglesia del Monasterio de Santa Paula.

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería: Don José Alcázar Jiménez con los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor López Sáez; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Estepona: Doña María Jiménez Limón con don Juan Navarro Figueroa, sobre nulidad. Abogado, señor García Valdecasas; procuradores, señores Rivas y Bellide; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Santa Fe: Contra Rafael García Valbuena, por homicidio. Tribunal por jurados. Abogados, señores Morenilla Carrascosa y Molina de Hare; procuradores, señores Herrera, Romero y Cano; secretario, señor Serra.

Sección 2.ª Juzgado de Loja: Contra Pedro Cáliz Núñez, por malversación. Abogados, señores Forero y Guardia; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador, contra Antonio Fernández García y otro, por retención. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Pleitos

Ayer ingresaron en esta Audiencia los siguientes pleitos:

Juzgado del Salvador: Don José Gómez Tortosa con don Salvador Guerrero de la Hoz, sobre habilitación de fondos.

Juzgado de Linares: Don Antonio Navarro Sánchez con la compañía La Cruz, sobre accidente de trabajo.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de magistrado de la Audiencia de Jaén, don Juan Bautista Bello y Ríos.

Nombramiento

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Jaén, don Salvador Higuera Sabatel.

Causas

Se han recibido los siguientes sumarios:

Juzgado del Campillo, contra Salvador Romero Escobar, por estafa.

Juzgado del Sagrado, contra Nicolás Martín Pedrosa, por estafa.

El mismo juzgado, contra Manuel Chacón Martos, por disparo y lesiones.

Un curialillo

Casa de Socorro

En este centro benéfico fueron curadas ayer las siguientes personas:

Angustias Jiménez, de una herida incisa en la extremidad libre del índice izquierdo.

Juana Rodríguez Lizana, de esguince de la articulación tibio tarsiana derecha.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Caballería, don Ramón Álvarez Ossorio. Imaginaria, el teniente coronel de Infantería, don Santiago González Tablas y García Herreros.—Hospital y provisiones, el 10.º capitán de Infantería, don Fernando Romero Gallisá.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Mariano de Usata.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 21 de Febrero 1920

Hora	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	07.4	70.61	N. G.	Cubierto
A las 10	12.9	70.61	N. G.	Cubierto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 18.0.—Al amanecer, 12.6.—Ídem mínimo cubierto 6.0.—Ídem descubierta, 6.2; lluvias, 62.4; evaporación, 49 mm.

a Purísima Concepción

Azucarera del Genil (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le conceden los artículos 19 y 23 de los Estatutos vigentes y toda vez que la Junta General Extraordinaria convocada para el día 20 del actual no ha podido celebrarse por no concurrir número suficiente de accionistas, ni de capital representado, procede a segunda citación y al efecto convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las once de su mañana en el domicilio social, Gran Vía de Colón, número 4, en tres cuartos, al objeto de tratar acerca de la conveniencia o no, de la supresión del artículo transitorio de los Estatutos.

Se hace saber también a los señores socios, que en armonía con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 23 de los Estatutos, la Junta extraordinaria quedará constituida con el número de los que asistan y los acuerdos serán válidos y obligatorios.

Los señores accionistas que han presentado sus acciones para concurrir a la Junta con voz y voto, no tendrán necesidad de reproducir la presentación.

Los que no se encuentren en este caso, pueden hacer uso del derecho que les concede el artículo 21, inscribiéndose en el libro de presencias antes de las once de la mañana, del día 26 del actual.

Granada, 21 de Febrero de 1920.—El Presidente, José Cassinello y Núñez.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones, Salvador Dalmau Martínez de Castilla, Inés Álvarez Expósito, Isabel Montes García y Manuela Corbera Taval.

Nacimientos, 3. Salvador.—Defunciones, Juan Fernández Ibarra.

Nacimientos, 1.

Cañadas

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De nueve a doce y de dos a cinco, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

DR. A. ESCOBAR

Vacunación antirrábica

METODO FERRAN

(Duración del tratamiento: cinco días)

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE 3 A 5. FESTIVOS, DE 1 A 2

Ancha de la Virgen, 6, segundo

GRAN ZAPATERIA

EL ARCO ARABE

La casa que mejor surtido presenta y más barato vende

CAYETANO COLLADO

Piña Nueva, 2, Granada

NEURASTENIA

Las Gólas Concentradas de

HIJOS BRAVAIS

ANEMIA, CLOROSIS, etc.

CONVALESCENCIAS

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, a cualquier hora del día o de la noche

15 años de sufrimientos con Dolores de estómago

y han sido curados con un frasco de Digestónico

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MAÑANA)

Oficinas: General Lachambrá, 8

Talleres: Manuel Paso, 2

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

En esta imprenta se venden recibos de inquilinato y traslados de lote la

- Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero -

Precios de las inserciones

En Granada.	Mes 2	pesetas; Trimestre, 6;	Semestre, 12;	Año, 24
En el resto de España.	2	, , 6;	, 12;	, 24
En el Extranjero	5	, , 10;	, 20;	, 40

Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director

Esquelas mortuorias:	a una columna en	50	25	10	5
	a dos	100	50	25	10
	a tres	250	100	50	20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y todo cuanto se relacione con la Tipografía.

OFICINAS: General Lachambre, 8

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital fijo 15.000.000,00
Capital de circulación 3.750.000,00
Reservas técnicas de 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros) 42.369.401,68
Pagado y los reaseguros hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.408,68

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado y a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de toda, restitución de garantías y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de inmuebles y otras propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**
OFICINAS: De tres a siete Plaza de los Campos, núm. 1
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Correo, 603. BARCELONA

DE SAN GIL

Consulta médica

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días

De 1 a 3

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas, el

Por su gran utilidad en casos imprevistos y, sin embargo, muy frecuentes: Caidas, Contusiones, Lesiones, Heridas, Higiene racional y perfecta de los dientes, Gristas en los pechos, Escolorante del cabello, etc., etc.

PID SE EN FARMACIAS IMPORTANTES

Pida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URIACH y C.^{ta}, Bruch, 49, Barcelona



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbRANDOLO a funcionar todos los días.

De visita en ciudades y pueblos importantes de la provincia

Surtidos extensos en Pañería, Camisas, Corbatas, Artículo de Punto,

Lanería, Artículos blancos, Paraguas

Visite la exposición permanente de nuestros escaparates

ALMACENES LA PAZ

14-00000 374

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 60

PEDRO MAEL

LETTERS

por que me parece natural decirse-
lo, como se lo diría en vez alta si
estuviéramos juntos. Desde que usted
huýó, yo también he abandonado
esta costa, he abandonado la
tumba de mi padre, la tumba recién
cavada; por que esta tierra, donde
mi dicha acababa de nacer y de mo-
rir, me era odiosa».

Felipe interrumpió la lectura. Las lágrimas corrían por sus mejillas; y como estaba con la frente inclinada para que no las viera nadie, caían una a una sobre el papel.

Al cabo de un instante, reanudó la lectura.

«¡Oh! esta separación, Felipe, en el primer momento me dejó aturdído como bajo un golpe de maza. Nada ni veía. Sin duda ya estaba usted lejos cuando recobré los sentidos. Mis ideas estaban como paralizadas; ni memoria ningún recuerdo me traía. ¡Caf mala. Durante tres semanas, tuve una fiebre terrible, acompañada de tremendo delirio. Dios me ha dejado, sin embargo, en

este mundo. Y usted, ¿dónde estaba? Sin duda en París, procurando olvidarme? ¡Ah, por eso no le quiero mal! Yo también he buscado el olvido, pero no lo he hallado. Ni tampoco usted; estoy segura. Mi corazón late con demasiada fuerza para que el de usted no lata un poco.

—¿Dónde estaba usted, Felipe? ¿Dónde está ahora? Lo ignoro; pero en cualquier parte que se halle, sepa que mi pensamiento le acompaña, que le busco y le llamo, qué voy tras de sus pasos, y que expío cruelmente aquellas horas en que, habiendo podido amarle, aún no le amaba.

«Cuando pude abandonar el lecho, estaba muy débil; muy débil», más que restó después de su herida. Dígame: ¿hubiera usted estado aquí, ¿me habría prestado su brazo, cual yo le daba el mío? ¿Hubiera usted ayudado a andar a su «Diamante»? Mi padrino y mi buena Soonamookkee me han prestado este servicio. ¿Hele me acompañaba. v

hasta mis pobres mimos se veían
trás de mí. ¡Oh, que débil me en-
contraba, Felipe! ¡Mi cabeza vacila-
ba sobre mis hombros!; y tan páli-
da, tan pálida! Usted no me ha vis-
to así nunca, ni ante Sfax.

«Yo había pedido gracia para mis cabellos; pero el médico mandó que me lo cortaran al rape. ¡Si supiera usted qué horrible y qué ridícula me encontraba yo misma! Pero había guardado mis trenzas y se las he ofrecido a una madona de Génova, pidiéndole que me conceda la dicha de encontrar a usted. Ahora, después del tiempo transcurrido, mis cabellos han crecido; me llegan hasta la cintura. Ya no estoy tan delgada, y Soohamooke pretende que estoy más... que nunca. Advíne usted lo que he querido escribir, pero no he escrito».

Los sentimientos reales y sinceros penetran en todas las almas. En aquel momento, Borsand sentía en

si mismo repercutir los sentimientos de Hira.

La carta continuaba:
 «Pero he aquí que le hablo a usted como si fuéramos todavía prometidos, como si usted fuera «para mí». Hay que perdonármelo Felipe. La ilusión me sostiene todavía, me sostiene para todo; puedo decirle a usted que vivo de esta ilusión.

—¡Ah, sí! ¿Porqué se marchó usted? ¿Porqué, desdichada de mí, no se lo dije todo en seguida? ¿Porqué he de deplorar hoy la delicadeza que le impidió a usted leer los papeles de mi madre? Por que era una especie de testamento contra el mundo y sus miserias. ¡Pobre madre! ¡Bien sufrió en este mundo, y bien corta fué su parte de felicidad! Yo no la conocí; apenas si la desgraciada tuvo tiempo de dejar unos besos en mi frente. Mi padre pasó la vida atorándolo, y ya sé hoy por qué de repente se oscureció su frente, y corrían sus lágrimas

«Si usted hubiera sabido todo esto, aún me querría: por que no hay

nada (¡nada; se lo juro!) que me haga indigna de usted. Pero no me atreví a enseñarle aquellos papeles, y, por evitarme una pena he caído en la desesperación. Si volvemos a vernos, usted lo sabrá todo.

«Volveremos a vernos? ¿Lo per-
mirán Dios? Yo se lo pido llorando
todos los días. Después de mi enfer-
medad, y por consejo del doctor,
hemos vuelto a la mar. «La Gaviota»
ha reanudado su viaje. ¡Pobre
«Gavjota!», cuántos recuerdos guar-
da! Ella ha conducido a mi padre
muerto después de haber llevado
también el cadáver de mi madre.
En el camarote de mi padre pasé
usted los primeros días de mi en-
fermedad. ¿No es también en mi «Ga-
viota», puede ser que con ella, don-
de debo morir?

«Ahora que no está usted aquí sus gestos, sus actitudes y sus palabras están siempre presentes en mi memoria. Me dijo usted ante S í x que me conquistaría al mismo mar, si fuera preciso. He aquí que el mar me coge de nuevo y me con-